

P-5^a

1 Notario Sr. Cristóbal Salgado el quince de Abril de mil novecientos cincuenta y el doce
 2 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho... Los linderos son: Norte, en parte te-
 3 rreno de Hilario Guanoatung, y en otra de los vendedores; Sur, propiedad de Miguel An-
 4 gel Chiquito; Oriente, terreno de los vendedores; y Occidente, terreno de los vendedores.

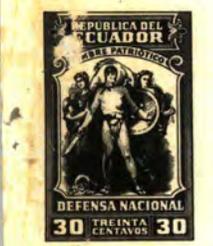
5 El precio de venta es la suma de diez mil sucres (\$ 10.000,00) que han sido pagados en
 6 varios dividendos, con anterioridad a que los conyuges Benín Pancherena fueron dueños
 7 de la recarta parte, en concepto no han recibido un solo centavo. - Se pagó al Tesoro
 8 Municipal quinientos sucres, por alcabala y por registro y adicional ciento veinte su-
 9 ces. - Se presentó Oficio de Plus Valía de fecha de ayer. No se presentó certificado de hi-
 10 potecas, pero se aclara que se halla hipotecado al Banco del Pichincha, y que por esta se
 11 concede parcialmente, en la venta materia de este contrato. - El Registrador

Tratado

12 Numero 195. - En Orinda a veinte y tres de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, se
 13 me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el catorce de mayo
 14 pasado ante el Notario Sr. Carlos Moya de la cual consta: que Sr. Benjamín Ce-
 15 sin Varca, y como representante legal de su mujer señora Sara Pancherena, y este ca-
 16 pusando su consentimiento para el presente contrato, y la señora Rosa Borja viuda de
 17 Borja, venden a Miguel Angel Chiquito, soltero, de este vecindario y mayores de e-
 18 dad, un lote de terreno de dos hectareas, desmembrado del fundo "Quique" Gran de
 19 situado en la parroquia de Cumbaya, adquirido la primera por compra de la nada
 20 propiedad en sus tres cuartas partes a Gustavo Moncayo Cruz y su mujer Juana
 21 Lemercia, y los segundos por compra de la cuarta parte a la niña Alexandra
 22 Borja Madel, según consta de las escrituras públicas inscritas, ambas ante el No-
 23 tario Sr. Cristóbal Salgado el quince de Abril de mil novecientos cincuenta, y el doce
 24 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho... Los linderos son: Norte, terreno de
 25 Comis Chimba, en parte y en otra terreno de los vendedores, quebrada al medio; Sur,
 26 propiedad de Javier Caipi; Oriente, terreno de los vendedores; y Occidente, el Rio "Mushan-
 27 gava". El precio de venta es la suma de diez mil sucres (\$ 10.000,00) que han sido pagados



NO. D
45839



TIMBRE DE SANIDAD
10 CENTAVOS



Compraventa
Cumbaya
d. R. M. 4.151
690

1 en varios dividendos, con anterioridad a que los señores Teófilo Pinabazana fueran due-
2 ños de la cuarta parte, quienes por este concepto no han recibido ni un solo centavo. El
3 comprador tiene derecho a utilizar para menesteres domésticos de la hacienda de la men-
4 cionada hacienda, así como a los caminos de entenas y subidas. Se pagó al Tesorero
5 Municipal quinientos sucos por escritura y por registro y adicional ciento veinte sucos.
6 Del presento Oficio de plusvalía de fecha de ayer; no se presentó certificado de hipotecas
7 pero se declara que se halla hipotecado al favor del Banco del Ichuicha, pero que
8 por esta se cancela parcialmente en la venta materia de este contrato. El Registrador
9

de
inscripción
de la
14-11-4.164
690?

7183980
03-04-2002 7K
ACTA DE INSCRIPCIÓN
1595 8-VII-2013

10 Número 196. En Quito a veinte y tres de junio de mil novecientos cincuenta y nueve
11 se me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el diez del actual an-
12 te el Notario Sr. Benito Yalgado de la cual consta que el señor José Antonio Gross
13 ^{SIMBANA} Mequete, casado de este vecindario, vende a Gabriel Simbana Collequazo, casado y oca-
14 sionalmente en esta, y mayores de edad el lote de terreno signado con el número dos
15 de la superficie de diez mil cuatrocientos veinte y cinco metros cuadrados, desmembran-
16 do del fundo "San Sebastián" de Guaymas, parroquia Calderón, adquirido en mayor
17 extensión por donación de su madre señora Rita Mequete Vda de Gross, según consta
18 de la escritura pública inscrita ante el Notario Sr. Luis B. Nuñez el treinta de Enero de
19 mil novecientos cuarenta y seis. Los linderos son: Norte, y Oriente, caserío público;
20 Sur, terreno de Alfonso Ponce, y Occidente, lote N.º 1 del vecindario. El precio de ven-
21 ta es la suma de cinco mil doscientos sucos al centavo (\$5.200,00) No se presentó el certifi-
22 cado de hipotecas y se pagó al Tesorero Municipal seiscientos ochenta sucos y por registro
23 y adicional sesenta y dos sucos cuarenta centavos. Se presentó Oficio de plusvalía de fe-
24 cha de hoy. El Registrador:

25 Número 197. En Quito a veinte y cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y nueve,
26 se me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada diez y nueve del ac-
27 tual ante el Notario Sr. Daniel Pujisario Hidalgo de la cual consta que la Empresa
28 de los Ferrocarriles del Estado, representada por su Gerente el señor Ingeniero Ricardo

inscripción
de la
14-11-419527
690?